



Resolución de Consejo Directivo **116 / 2026 - SAL -UNSa**
Expte. 12.385/18 Prorrogar la designación del Méd. Néstor Enrique HEREDIA -
cargo Profesor Adjunto Simple - PFO carrera de Medicina
De: Salud - Despacho De Consejo Y Comisiones



Salta,
17/03/2026

VISTO: El vencimiento de las designaciones de docentes Interinos y Suplentes de esta Unidad Académica; y

CONSIDERANDO:

Que la designación del Méd. Néstor Enrique HEREDIA en el cargo de coordinador de las Prácticas Finales Obligatorias (PFO) de la carrera de Medicina, venció el 31 de diciembre de 2025.

Que las Comisiones de "Docencia, Investigación y Disciplina" y de "Hacienda y Finanzas" de este Cuerpo, mediante Despacho Conjunto N° 094-25 aconsejan: prorrogar las designaciones, entre ellas, del mencionado docente, hasta el 31 de diciembre de 2026 o nueva disposición.

POR ELLO; y en uso de las atribuciones que le son propias,

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD

(En Sesión Ordinaria N° 21/25 realizada el 16/12/25)

RESUELVE:

ARTÍCULO 1°: Prorrogar la designación del **Méd. Néstor Enrique HEREDIA, DNI 11.943.728** en el cargo de Profesor Adjunto dedicación Simple para cumplir funciones de Coordinador de las Prácticas Finales Obligatorias (PFO) de la carrera de Medicina, sede Salta, de la Universidad Nacional de Tucumán, a partir del 01 de enero y hasta el 31 de diciembre de 2026 o nueva disposición.

ARTÍCULO 2°: Imputar el gasto que demande lo establecido en el Artículo 1°, al cargo liquidado al mismo docente en el mes de octubre de 2025, conforme a lo dispuesto en el artículo 17 de la Res. CS 560/25 (Profesor Adjunto Simple, asignado por Res. C.S. 093/21)

ARTÍCULO 3°: Hágase saber y remítase copia a: Interesado, Dirección General de Personal y siga a Dpto. Personal de la Facultad, para su toma de razón y demás efectos.


Lic. José Luis Rasjido
Secretario Académico
Fac. de Cs. de la Salud - UNSa




Prof. Nancy Cardotto
Decana
Fac. de Cs. de la Salud - UNSa